



**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
RESOLUCIÓN No. 104 DE 2023**

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad de pasantía a unos estudiantes del programa Tecnología en Electrónica Industrial, en el periodo académico 2023-2”

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SUCRE,**

en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No. 01 de 2010;

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión ordinaria presencial No. 32 del 8 de noviembre de 2023, trató solicitud del 20 de octubre de 2023 del Coordinador de pasantías del programa de Ingeniería Electrónica, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, donde presenta a consideración la relación de los resultados con las evaluaciones realizadas por el tutor académico y el coordinador de pasantías de los trabajos de grado en modalidad de pasantía por los estudiantes del programa en mención, así como las certificaciones de las horas desarrolladas,

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º** Emitir nota Aprobatoria del Trabajo de Grado en modalidad de pasantía a unos estudiantes del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial que cumplieron con los requisitos exigidos en el periodo académico 2023-2, la cual se relacionan a continuación.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
RESOLUCIÓN No. 104 DE 2023**

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad de pasantía a unos estudiantes del programa Tecnología en Electrónica Industrial, en el periodo académico 2023-2”

ESTUDIANTE	IDENTIFICACIÓN	EVALUADOR	CALIFICACIÓN	SUBTOTAL CALIFICACIÓN	NOTA
Gustavo Enrique De la Hoz Ramírez	1.005.582.100	Tutor Empresarial (50%)	89	44.5	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	91	45.5	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	
Cesar Alfredo Medina Vanegas	1.005.575.233	Tutor Empresarial (50%)	83	41.5	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	83	41.5	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	

ARTÍCULO 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los 17 días del mes de noviembre de 2023

(Original firmado por)  
**GUILLERMO GUTIERREZ RIBON**  
Presidente

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Cila Barrios C.	Secretaria I	Original firmado por Cila Barrios C
Guillermo Gutiérrez Ribón	Presidente	Original firmado por Guillermo Gutiérrez Ribón
Guillermo Gutiérrez Ribón	Presiente	Original firmado por Guillermo Gutiérrez Ribón

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.